

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 281.733	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION 19 septiembre 84	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYU 1985

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B 60R 11/02
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN SOPORTE PARA AUTORRADIOS Y SIMILARES.
--

(71) SOLICITANTE (S) D. Jorge SAPERAS COMPANY
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE PARETS DEL VALLES (Barcelona), Pol. Can Volart, s/n.

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un soporte para autorradios y similares que, al no sobresalir del panel del vehículo en que se instala, permite camuflar perfectamente el autorradio.

5 Sin duda el problema más grave de las autorradios o similares es que son sustraídas con mucha frecuencia del vehículo en que están instaladas. Puesto que es muy difícil evitar la sustracción del autorradio porque las cerraduras del vehículo suelen ser fácilmente forzadas o desbloqueadas y la propia autorradio es también fácil de extraer de su soporte, existe la posibilidad de evitar el robo camuflando el autorradio, de modo que no sea visible desde el exterior del vehículo.

10 Con el soporte para autorradios y similares de la invención se consigue camuflar el citado autorradio o similar de un modo muy eficaz.

20 El soporte para autorradios y similares objeto de la invención se caracteriza por el hecho de que comprende una caja paralelepípedica abierta por lo menos por su cara anterior fijándose en el panel del vehículo por su extremo anterior; una funda también paralelepípedica abierta por su cara anterior, en cuyo interior se monta fija el autorradio o similar, de modo que sobresalgan los mandos, cuya funda se dispone deslizante en el interior de la caja y tiene una longitud en profundidad inferior a la de la caja en por lo menos la distancia que sobresalen los mandos respecto a la funda; y una tapa que cubre exteriormente a la caja, estando provista dicha caja de medios de empuje de la funda hacia el exterior y de

25

medios de enclavamiento de la misma en dos posiciones exterior e interior, correspondiendo la posición exterior a aquella en que la cara exterior de la funda está en el mismo plano que la cara exterior de la caja, sobresaliendo los mandos del autorradio o similar, y la posición interior a aquella en que los mandos del autorradio o similar quedan dentro de la caja permitiendo el cierre de la tapa, realizándose el cambio de una posición a otra de la funda en la caja por simple presión frontal, quedando el autorradio o similar, al cerrar la tapa, camuflado al no ser visible desde el exterior del vehículo y no sobresalir del panel del mismo.

Los medios de empuje y los medios de enclavamiento pueden ser de distintos tipos.

Ventajosamente, los medios de empuje de la funda hacia el exterior consisten en un resorte dispuesto entre un resalte de la parte anterior de la cara superior de la caja y una espiga que sobresale de la cara superior de la funda.

También ventajosamente, los medios de enclavamiento en las dos posiciones de la funda comprenden una palanca formada por una placa montada giratoria en la caja, provista de una ranura longitudinal terminada en su extremo interior en una muesca lateral, y comprenden la espiga que sobresale de la cara superior de la funda, siendo dicha espiga deslizable por la ranura, definiéndose las dos posiciones citadas al hacer tope la espiga bajo la acción del resorte en los dos extremos de la ranura.

Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo

a título de ejemplo no limitativo, se representan unos casos prácticos de realización.

En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en perspectiva que muestra el autorradio y la funda; la figura 2 muestra también en perspectiva el conjunto del soporte; la figura 3 es una vista en planta del soporte con los mandos del autorradio en la posición exterior; la figura 4 es una vista en planta del soporte de la figura anterior con los mandos del autorradio en una posición intermedia; la figura 5 es una vista en planta de un detalle de la figura anterior en la posición interior; la figura 6 es una vista en planta del mismo detalle de la figura anterior en la posición de desenganchamiento; la figura 7 es una sección longitudinal correspondiente a la posición de la figura 5; la figura 8 es una sección longitudinal correspondiente a la posición de la figura 6; la figura 9 es una sección longitudinal correspondiente a la posición de la figura 3; la figura 10 es una vista en perspectiva del panel del vehículo en el que está montado el soporte del autorradio o similar; la figura 11 es una sección longitudinal mostrando otros medios de empuje y de enclavamiento; y la figura 12 es una vista en planta de los medios de enclavamiento de la realización de la figura anterior.

Tal como puede verse en las figuras 1, 2, 3 y 4, el soporte para autorradios y similares comprende una caja -1- paralelepípedica abierta por lo menos por su cara anterior, una funda -2- también paralelepípedica, en cuyo interior se monta fija el autorradio o similar -3-, de modo que sobresalgan los mandos -4-. La funda -2- se dispone deslizante en el

interior de la caja -1- y tiene una longitud en profundidad inferior a la de la caja -1- en por lo menos la distancia que sobresalen los mandos -4- respecto a la funda -2-.

5 También comprende una tapa -5- como puede verse en las figuras 7, 8 y 10.

La caja -1- está provista de medios de empuje hacia el exterior, los cuales pueden ser de distintos tipos. En las figuras 2, 3, 4, 7, 8 y 9 pueden verse los muelles -6- y -6a- situados a ambos lados de la caja -1-. En la figura 11 puede verse el muelle -7-.

También está provista de medios de enclavamiento de la funda -2- en dos posiciones, cuyos medios de enclavamiento pueden ser también de distintos tipos.

15 En las figuras de la 1 a la 9 pueden verse la espiga -8- solidaria de la funda -2- y el brazo -9- articulado en el punto -10- y provisto de un encaje -11-, de una rampa -12- y de un muelle -13-. La caja -1- está provista, además, de un puente -14- en el cual se ha practicado una lengüeta de tope -15-.

20 En las figuras 11 y 12 puede verse otras variantes de los medios de enclavamiento que comprende una palanca -16- formada por una placa giratoria en la caja -1-, en el punto -17-, provista de una ranura -19-. Comprende, también, la espiga -20- que sobresale de la cara superior de la funda -2-.

25 En la figura 1 puede verse el montaje del autorradio -3- en la funda -2-, y en la figura 2, el montaje de la funda -2- en la caja -1-.

El autorradio -3- se introduce en la funda -2- sin

los botones -4- de los mandos para que los ejes -4a- puedan pasar por las aberturas -21- de la funda -2-. A continuación, se montan los botones de mando -4- y se monta el conjunto formado por la funda -2- y el autorradio -3- en la caja. 17.

5 La funda queda en la posición exterior sobresaliendo los mandos - de la caja -1-, de modo que sean accesibles. En esta posición, el resalte -22- de la palanca -23- hace de tope en la caja -1-, tal como puede verse en las figuras 3 y 9.

10 Para colocar la funda en la posición interior es preciso bajar la palanca -23- y empujar la funda -2- en el sentido indicado por las flechas de la figura 4, venciendo la tensión de los muelles -6- y -6a-, arrastrados mediante los resaltes -24- y -25- solidarios de la funda -2-.

15 La espiga -8- empuja al brazo -9- venciendo la tensión del muelle -13-, hasta que se introduce en el encaje -11-. Entonces, al dejar de empujar, la tensión de los muelles -6- y -6a- empuja a la funda -2- y la espiga -8- queda retenida en el brazo -9-, fijándose, así, la posición interior de la funda -2-, tal como puede verse en las figuras 5 y 7.

20

Para pasar de la posición interior a la posición exterior, debe sólo empujarse hacia el interior hasta que la espiga -8- se encuentra en la posición indicada en las figuras 6 y 8, en las cuales puede verse como la rampa -12- se coloca sobre la espiga -8- gracias a la acción del muelle -13-. Entonces, al dejar de empujar, la funda es empujada por los muelles -6- y -6a- en el sentido indicado por las flechas, avanzando la funda -2- hasta que la espiga -8- hace tope en la

25

lengüeta -15-.

La realización representada en las figuras 11 y 12 funciona del mismo modo. Para pasar de la posición exterior a la interior debe vencerse la tensión del muelle -7-. La espiga -20- se introduce en la muesca -19- gracias a la acción del muelle -26- que la mantiene en posición. La posición exterior viene definida por el contacto de la espiga -20- con el borde exterior -18a- de la ranura -18-.

Con la funda -2- en posición interior se cierra la tapa -5-, con lo cual el autorradio queda camuflado al no sobresalir del panel -27- y no ser, así, visible desde el exterior del vehículo.

La descripción realizada más arriba corresponde a unas realizaciones concretas de la invención, pero se comprende que ésta podría también realizarse de muchos modos diferentes, siempre según las características de la invención.

Serán, pues, independientes del objeto de la invención, los detalles constructivos y demás características no esenciales, empleadas en la puesta en práctica de la misma, por quedar todo ello comprendido dentro del alcance de las siguientes reivindicaciones.

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Soporte para autorradios y similares, caracterizado por el hecho de que comprende una caja paralelepípedica abierta por lo menos por su cara anterior fijándose en el panel del vehículo por su extremo anterior; una funda también

5 paralelepípedica abierta por su cara anterior en cuyo interior se monta fijo el autorradio o similar de modo que sobresalgan los mandos, cuya funda se dispone deslizante en el interior de la caja y tiene una longitud en profundidad inferior a la de la caja en por lo menos la distancia que sobresalen los

10 mandos respecto a la funda; y una tapa que cubre exteriormente a la caja, estando provista dicha caja de medios de empuje de la funda hacia el exterior y de medios de enclavamiento de la misma en dos posiciones exterior e interior, correspondiendo la posición exterior a aquella en que la cara exterior de

15 la funda está en el mismo plano que la cara exterior de la caja sobresaliendo los mandos del autorradio o similar y la posición interior a aquella en que los mandos del autorradio o similar quedan dentro de la caja permitiendo el cierre de la tapa, realizándose el cambio de una posición a otra de la funda

20 en la caja por simple presión frontal, quedando el autorradio o similar, al cerrar la tapa, camuflado al no ser visible desde el exterior del vehículo y no sobresalir del panel del mismo.

25 2. Soporte para autorradios y similares, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que los medios de empuje de la funda hacia el exterior consisten en un resor-

te dispuesto entre un resalte de la parte anterior de la cara superior de la caja y una espiga que sobresale de la cara superior de la funda.

5 3. Soporte para autorradios y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que los medios de enclavamiento en las dos posiciones de la funda comprenden una palanca formada por una placa montada giratoria en la caja, provista de una ranura longitudinal terminada en su extremo interior en una muesca lateral, y comprenden la
10 espiga que sobresale de la cara superior de la funda, siendo dicha espiga deslizable por la ranura, definiéndose las dos posiciones citadas al hacer tope la espiga bajo la acción del resorte en los dos extremos de la ranura.

4. Soporte para autorradios y similares.

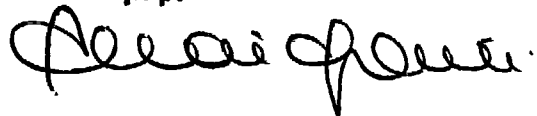
La presente memoria descriptiva consta en conjunto de nueve hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 19 de septiembre de 1.984

Jorge SAPERAS COMPANY

p.a. I. PONTI

p.p.



33822/4

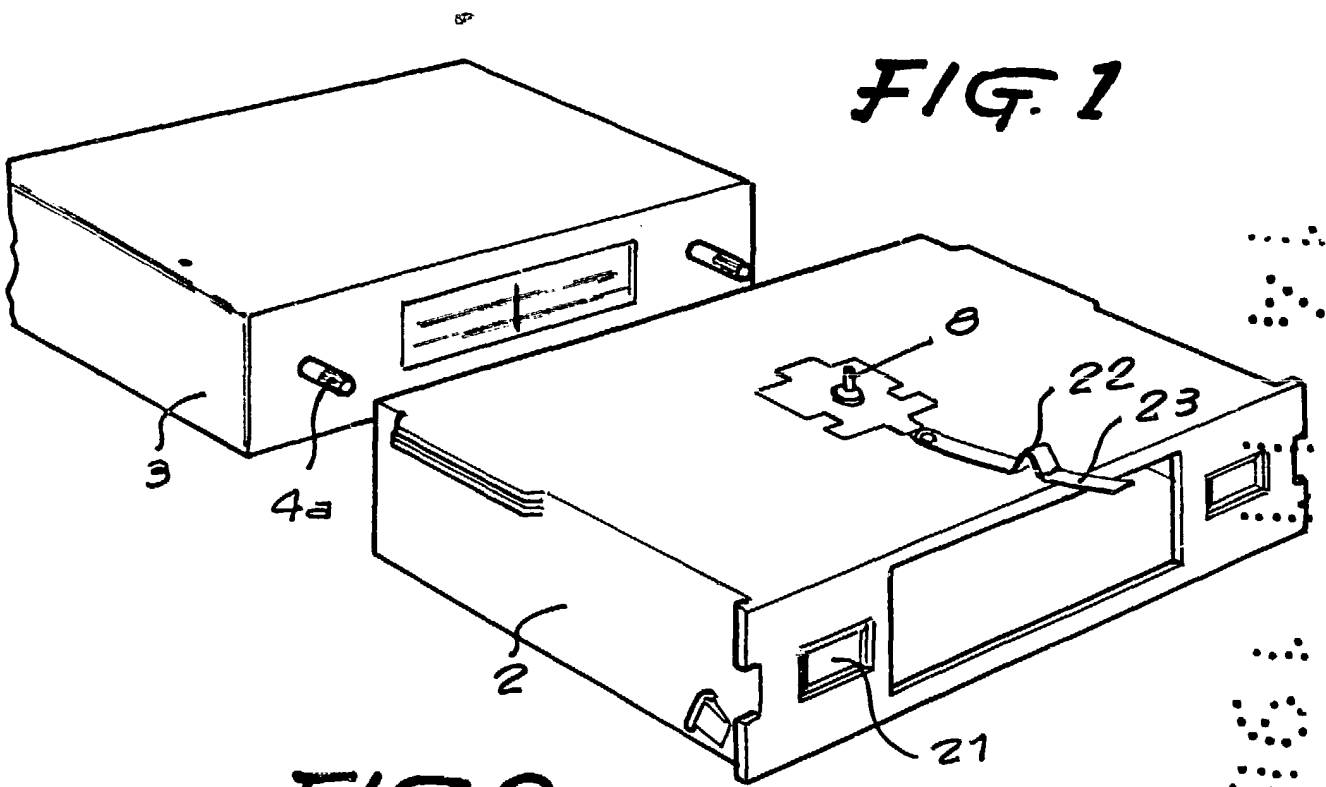


FIG. 1

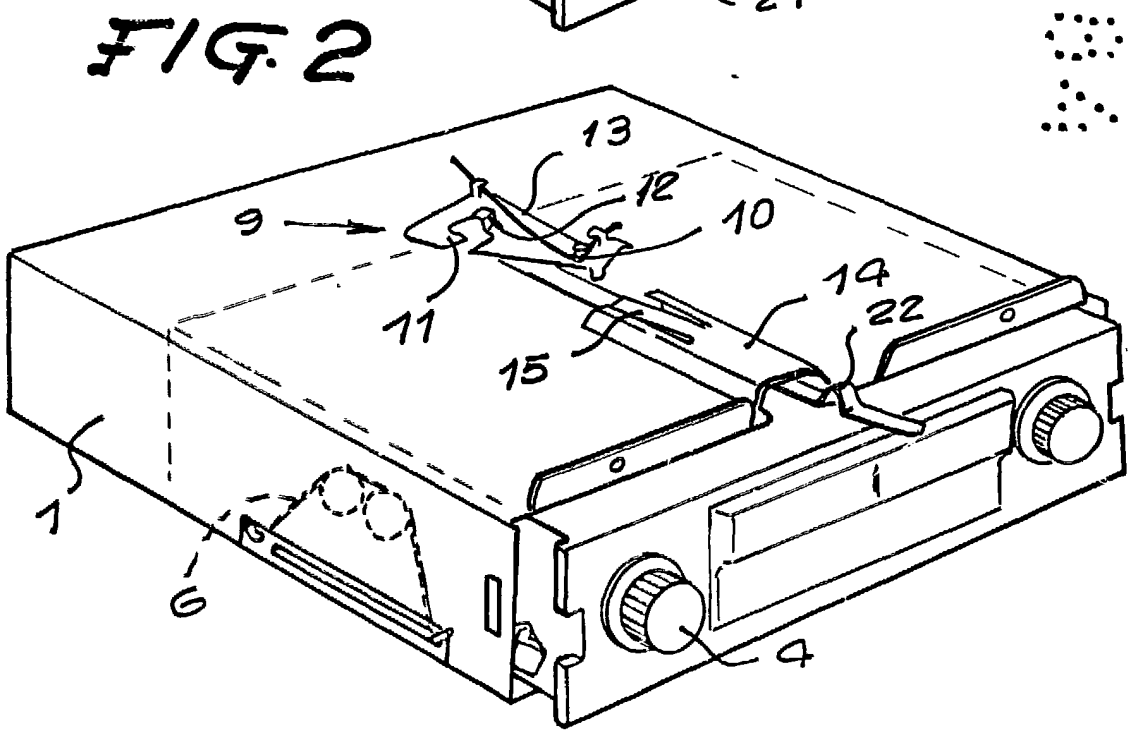


FIG. 2

Barcelona, 19 de setiembre de 1984
p.a. I. PONTI
p.p.

I. Ponti

33822/4

FIG. 3

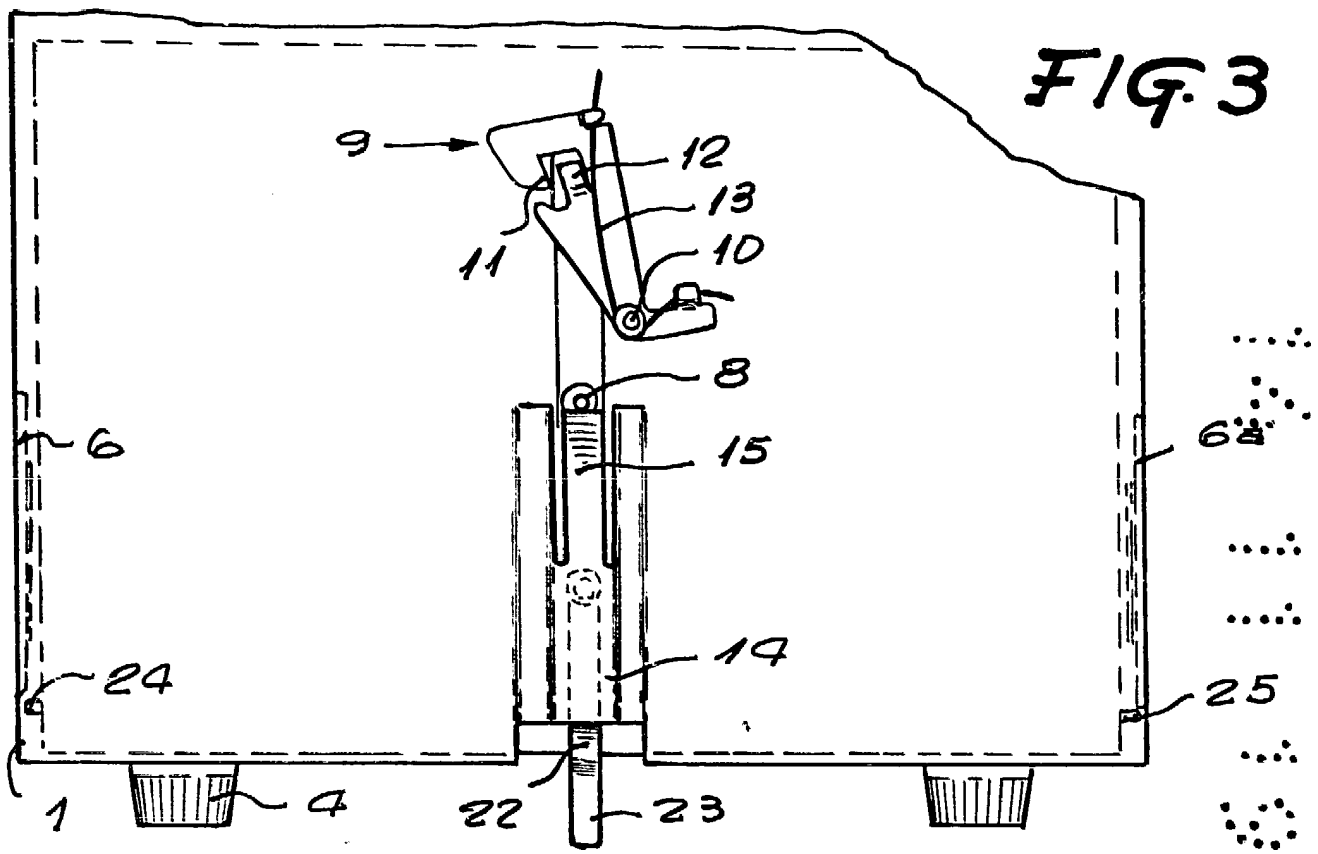
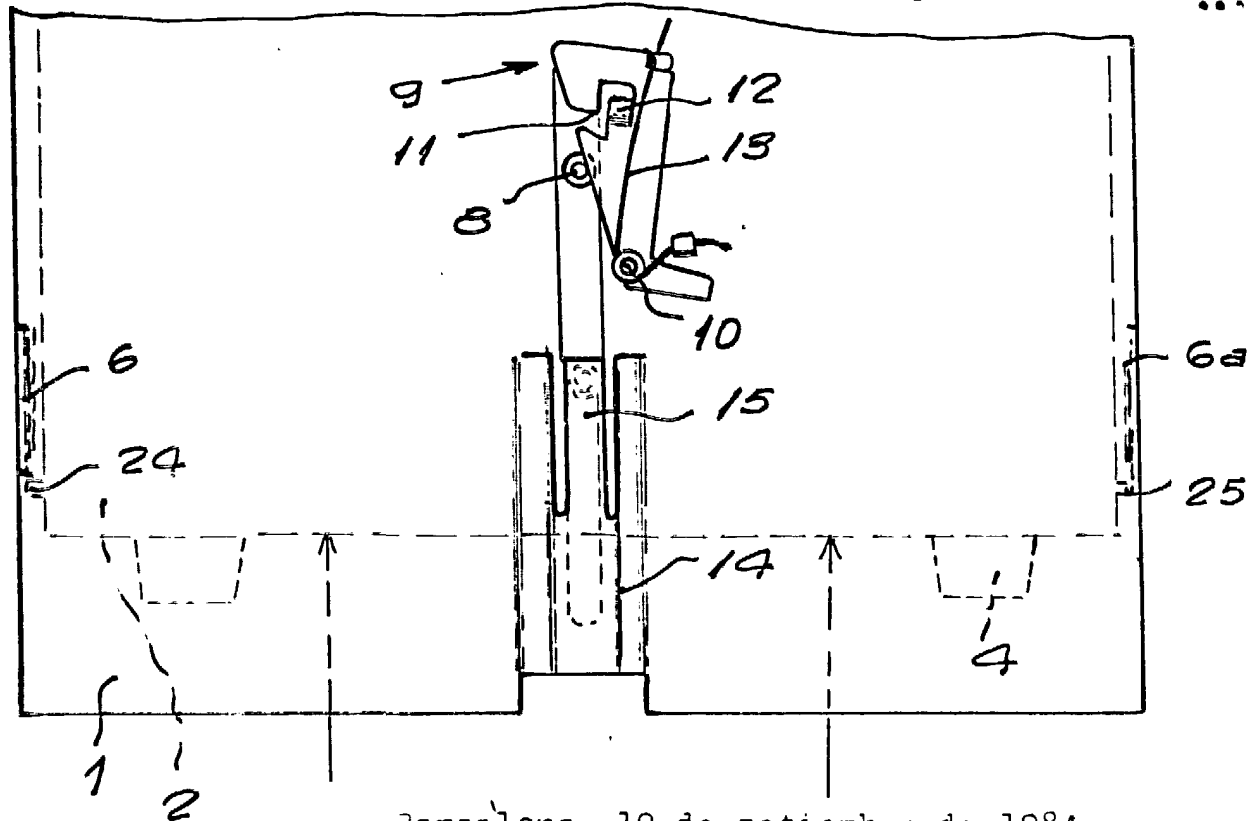


FIG. 4



Barcelona, 19 de setiembre de 1984
p.a. J. PONTI

P.P.

J. Ponti

FIG. 5

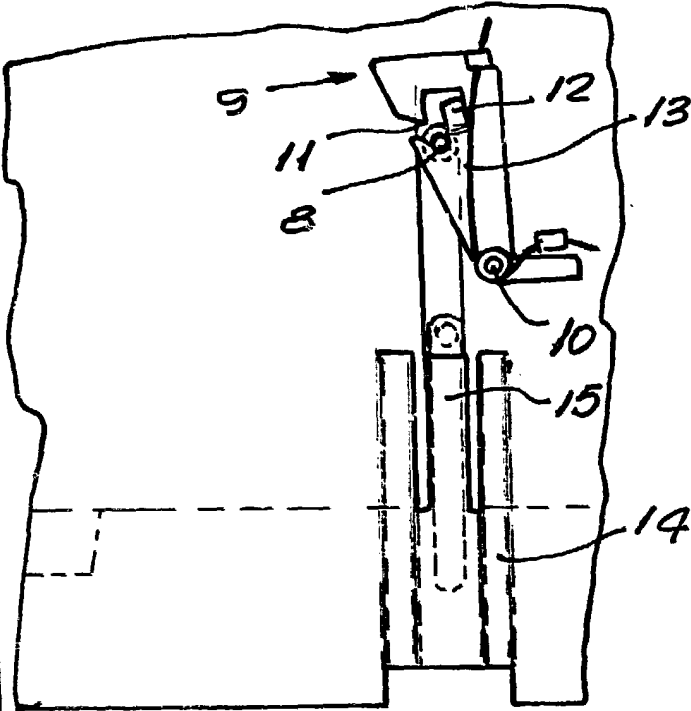


FIG. 6

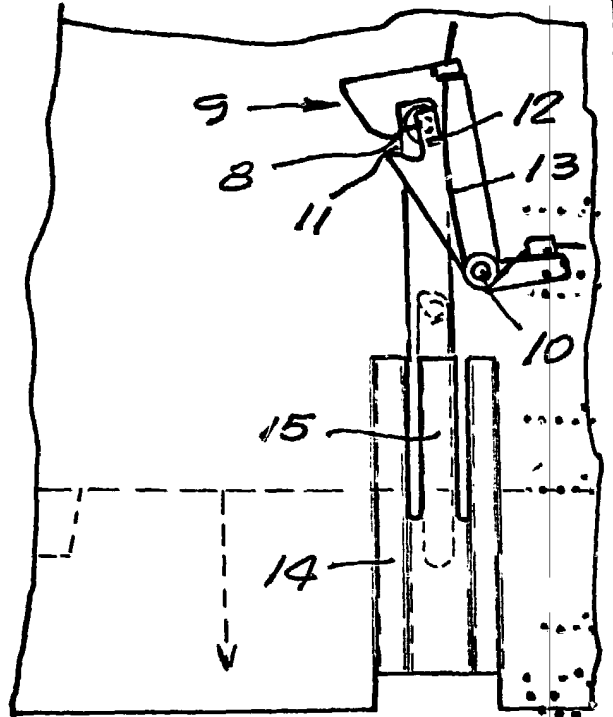


FIG. 7

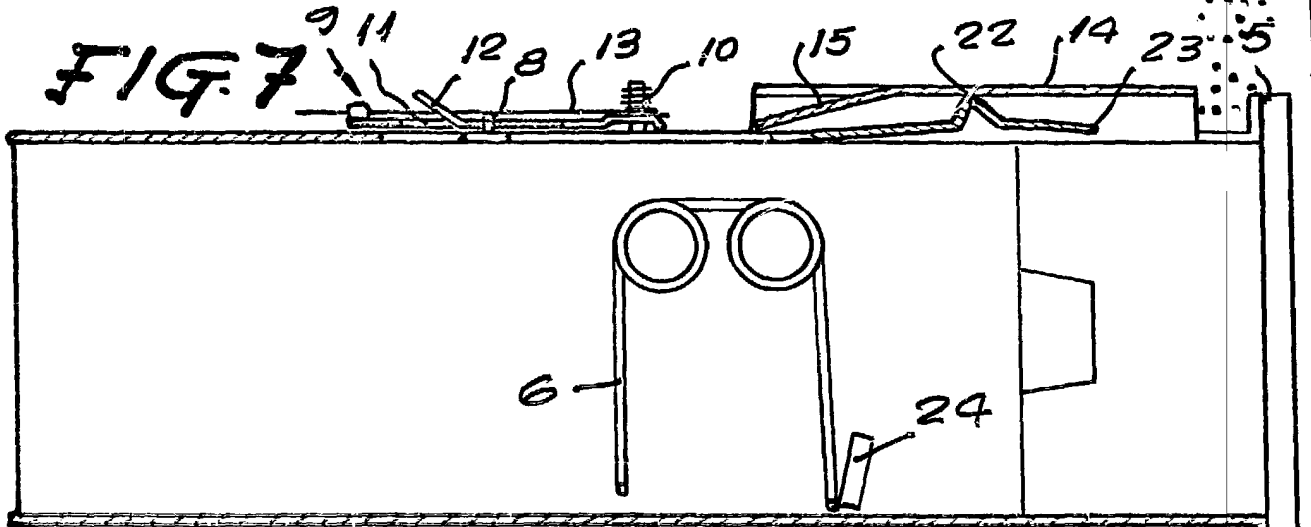
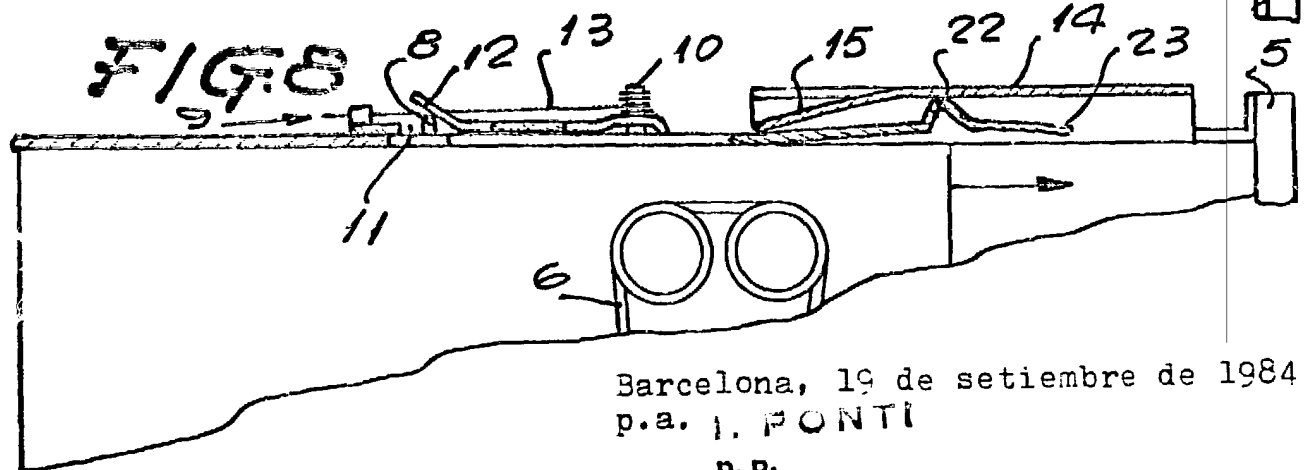


FIG. 8

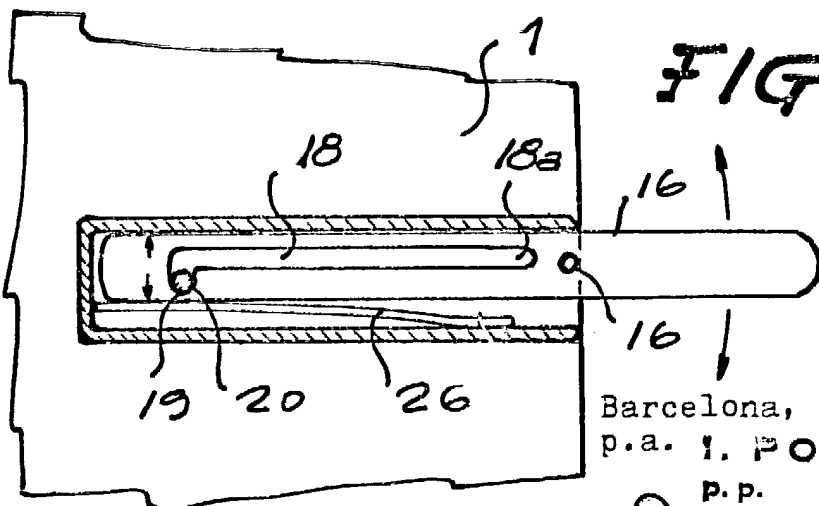
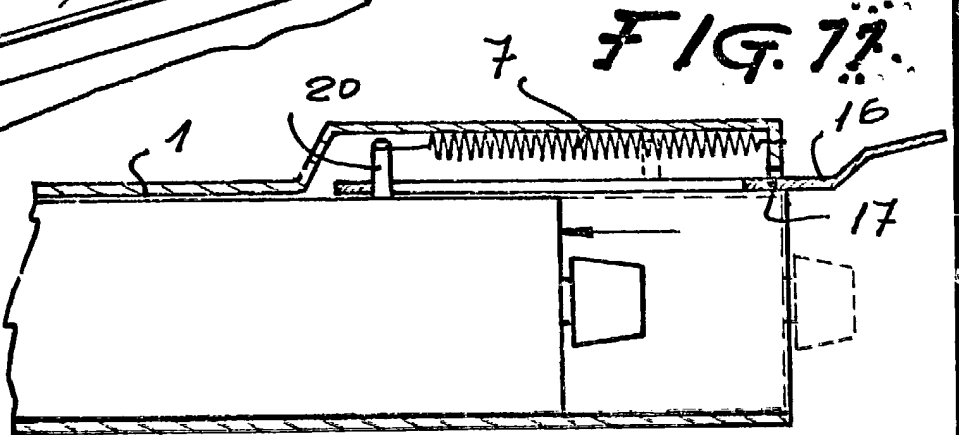
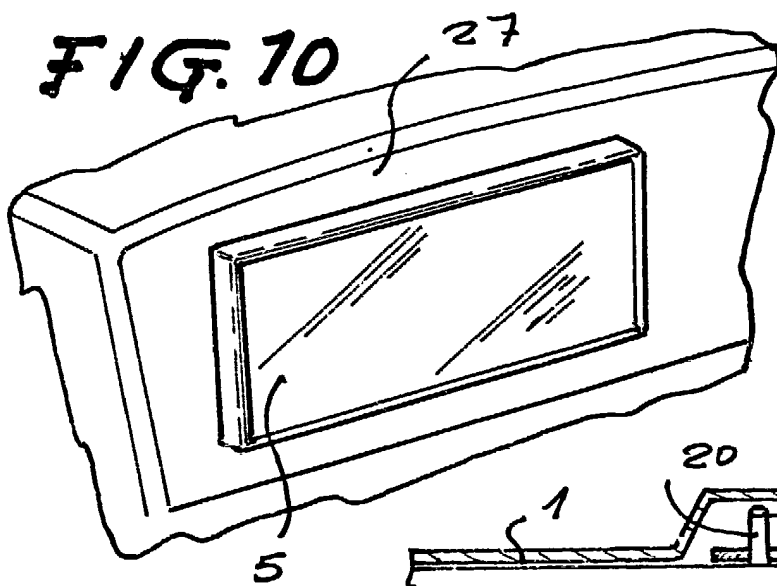
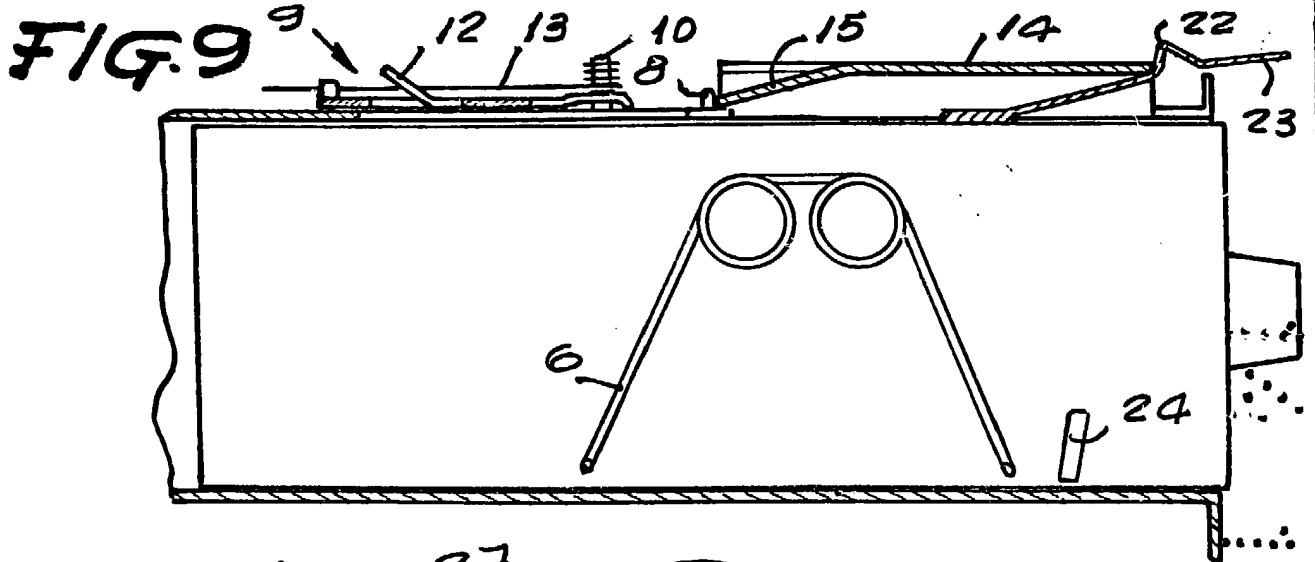


Barcelona, 19 de setiembre de 1984
p.a. J. PONTI

p.p.

J. Ponti

33822/4



Barcelona, 19 de setiembre de 1984
p.a. I. PONTI
P.P.

I. Ponti

33822/4